



CAPITULO V

La obra militar y policiaca

La fuerza armada y la sociedad

Si en una gran ciudad latina, brillantemente civilizada, y cuyos habitantes, sin excepción, aman y estiman a su gobierno legítimamente constituido y merecidamente acreditado por su excelente labor; si en esa ciudad, en la que el proletariado ha destruido todos sus frenos tradicionales, que con más o menos facilidad lo gobernaban, algunos agitadores convocan a las masas a seductor mitin de indignación, y les dicen: "ponemos en conocimiento del sufrido, heroico y noble proletariado, que de esta opulenta ciudad de ricos egoístas y ladrones de los pobres, ha desaparecido la fuerza militar, toda la policía pública y secreta, y que no volverán en el término de un año. Además, mucho nos honra recordar al venerable proletariado, que los ricos son cobardes y que los asalariados de levita simpatizan con la causa de los pobres, porque su envidia puja más que nuestras reivindicaciones; y por último, recordad que aquí todos quieren que los defiendan los soldados y si éstos no existen, hombres, cosas, mujeres, joyas, oro de los bancos, muebles, bodegas de deliciosos comestibles, vinos y aguardientes, todo es nuestro, todo es del proletariado, todo es de nuestra venganza, todo es de nuestro vientre!" las multitudes

al escuchar esas preces proletarias, se arrojarán desde luego, sobre las armerías y ferreterías, y provistas de herramientas de matanza, y de medios para prender fuego, saquearán, violarán, incendiarán, matarán, hasta dejar cansado, aunque no saciado, al proletariado en primera tanda de ejercicio de sus derechos sagrados. Como la cuestión social es cuestión dibujada con más o menos firmeza desde que hay sociedades, y a pesar de haber transcurrido centenares de siglos, no se ha resuelto a satisfacción del proletariado; en toda sociedad con independencia completa del giro que puedan tomar los asuntos políticos, debe existir una fuerza armada, disciplinada, moralizada y competente, para cuidar del orden social. Esto era axioma, antes de la invención de los *soviets de obreros y soldados*.

En México, siempre se había conservado un ejército que, aunque pretoriano y volatinero, había salido garante con honor, de la conservación del orden social.

En la época colonial, al estallar la guerra de Independencia, había veintiocho mil hombres de fuerza armada regular, más las milicias de los pueblos; tanto para perseguir ladrones, como para cuidar el orden si la policía urbana o rural no era suficiente. Cada pueblo ofrecía veinte hombres, que se constituyan en defensores del orden público y del gobierno. Después de la Independencia, se conservaron esas milicias dependientes de los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos.

De 1867 a 1876, bajo la administración de los Presidentes don Benito Juárez y don Sebastián Lerdo de Tejada, la fuerza armada en que reposaba el orden social, fué:

Ejército federal 30,000 hombres
Guardias nacionales de los Estados,

Al frente 30,000 hombres

Del frente.....	30,000	hombres
organizadas como si fueran ejér- citos feudales.....	22,000	„
Veintenas incompletas, por térm- ino medio de a diez hombres cada una, en cinco mil pueblos, servicio eventual	50,000	„

Total 102,000		„

Además, los Estados poseían armamento, comprendidas artillería y municiones, para poner rápidamente sus guardias nacionales, que eran verdaderos ejércitos disciplinados, en pie de guerra, de cuatro a ocho mil hombres, según la importancia del Estado.

Una insurrección popular expresada en guerrillas, siempre era tenebrosa, y sólo la soportaba la sociedad cuando en su concepto el gobierno era aún más tenebroso. Jamás un gobierno había sido derrocado por una guerra de guerrillas, debido a que siempre oportunamente, el gobierno había empleado todos sus recursos para hacer imposible tal triunfo; y los gobiernos llegaban a caer por la agresión de verdaderos ejércitos revolucionarios, formados con las fuerzas gobiernistas que defecionaban, y con las que organizaban los caudillos, gracias al *stock* de jefes y oficiales famélicos, fuera del ejército, que en las revoluciones veían su salud y porvenir.

Las guerrillas, muy rápidamente se organizaban y crecían, y para evitarlo, se usaba del siguiente sistema: se levantaban cinco o seis hombres en un rancho o pueblo, por lo general bandidos, e inmediatamente el alcalde o presidente municipal más próximo al lugar del levantamiento, convocaba a la *veintena*, la armaba y municionaba; daba aviso al jefe político del distrito y al gobernador del Estado, los que con la mayor prontitud movían otras *veintenas*, entretanto se hallaban en estado de operar las fuerzas de seguridad del Estado, que en los grandes, se elevaban en pie de

guerra, a cuatro, cinco, seis y hasta ocho o diez mil hombres.

Era imposible una sorpresa del bandidaje contra la sociedad, porque la acción represora daba tiempo al gobierno federal, de mover sus contingentes y aumentarlos al grado que la situación lo demandara.

* * *

El programa de hacer una nación

Con la potencia militar de los Estados, que aseguraba su soberanía, era imposible organizar una dictadura, pero tampoco era posible organizar una federación de democracias representativas, porque la soberanía no residía en los pueblos, sino en los caciques, o dictaduras, o facciones demagógicas que los dominaban. Existía en realidad, una mezcla de feudalismo principesco y de republiquillas italianas del siglo XV, todo batido con organizaciones cacicales desde la época azteca, oprimiendo a las clases medias y altas, ambas civilizadas. No había una nación, sino una galantina de anarquía desecante, y despotismos casi prehistóricos.

El general Díaz se propuso hacer una nación, bello e inmortal pensamiento, si el plano para la obra no hubiera sido el de la Rusia czarista, regresada hasta Pedro el Grande.

El plan del general Díaz, fué, como ya lo he expresado, disolver los ejércitos de los Estados y desarmarlos completamente, no permitiéndoles más que exigua policía rural: "Fuerzas de seguridad," dotadas de armamento viejo, sin refacción. Nada habría qué censurar, si para organizar la Dictadura el Príncipe hubiera reemplazado los veintidós mil hombres de guardia nacional de los Estados, por un aumento de igual número de unidades en el ejército federal; pero no lo creyó conveniente, ni hubo quien se lo indicara.

No prohibió el uso de las *veintenas*, pero recogió las

armas a los pueblos, lo mismo que las municiones. Hizo todo lo posible, y lo consiguió en la mayor parte de la República, para privar a los pueblos de las autoridades locales que les eran queridas, barriendo con los hombres de prestigio, con los gobernantes naturales de cada municipalidad, porque no debía haber en el país, fuera de él, con prestigio para gobernar ni un villorrio, sér viviente ni siquiera vegetal. Los jefes políticos, debían ser extraños al lugar en que actuaban, y vistos por la población como enemigos, para que ellos supieran que sólo vivían y gozaban de sus empleos y rapiñas, por soberana merced de imperial voluntad. El sistema de *veintenas* quedó casi destruido. El general González, al dejar la Presidencia en 1884, dejó fuerza armada para la defensa del orden social, impuesta por la naturaleza peligrosa del medio:

Ejército federal.....	34,000	hombres.
Rurales de la Federación..	3,000	"
Rurales de Tamaulipas, y otras fuerzas auxiliares...	3,500	"
Guardias nacionales de los Estados	22,000	"
<i>Veintenas</i> aun posibles, en cinco mil pueblos, a diez hombres por cada <i>veinte-</i> <i>na</i> incompleta y por tér- mino medio.....	50,000	"
 Total	112,500	hombres.

El general Díaz, no fué un militar de carrera ni técnico aficionado; en consecuencia, era muy ignorante en ciencia militar, y creyó que los ferrocarriles le servían para reducir el efectivo del ejército federal. Era innegable que para sojuzgar a los gobernadores de los Estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, adonde antigua-
mente no podían o tardaban muchos meses en llegar fuerzas federales, dando lugar al desarrollo de una

revolución incontenible, los ferrocarriles debían prestar enormes servicios, pero para una guerra de guerrillas, resultaban perniciosos.

Las guerrillas podían, atacando los ferrocarriles, producir la muerte social en media nación y causar la ruina financiera del gobierno. Antes de la construcción de ferrocarriles, las grandes vías de comunicación establecidas por caminos carreteros, se hallaban en su mayoría en mal estado, pero permitían el tráfico necesario a la vida del país, y con oportunidad. Al construirse lo que por vanidad se llamaba en México nuestra *red* ferrocarrilera, los antiguos caminos carreteros fueron quedando totalmente abandonados en el curso de treinta y tres años, corridos de 1877 a 1910. En la antigua guerra de guerrillas, éstas no destruían caminos carreteros, y sí podían destruir vías férreas, volar túneles, puentes, altos terraplenes, viaductos, que, apenas reparados, serían de nuevo destruidos.

Para evitar un gran desastre social durante una guerra de guerrillas, era poco emplear cien mil hombres destinados a cuidar veinte mil kilómetros de vía férrea, construidos ya en el país. Si el general Díaz en 1908, hubiera leído cómo en la guerra del Africa del Sur, las guerrillas boeras destruían los ferrocarriles, haciéndolos inútiles, habría considerado que en México, no existiendo ya caminos carreteros, al ser aniquiladas las vías férreas la cuestión era de muerte para el gobierno y para la sociedad. Yo anuncié, como más adelante se verá, en tiempo oportuno, la destrucción de nuestras vías férreas por las guerrillas, siete años antes de la revolución maderista, en un sensacional discurso pronunciado en la "Convención Liberal," la noche del 21 de junio de 1908, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, en presencia de un lleno de tres mil personas; seguido de tres tiros que del discurso hizo "El Imparcial," y de diez mil folletos repartidos en toda la República, por acuerdo de la mencionada Convención.

Para resistir antiguamente a una guerra de guerrillas, como lo probaban nuestras guerras de Independencia, de Reforma y de Intervención e Imperio, con una población respectiva de cinco, ocho y diez millones de habitantes, y sin meterse con los Estados lejanos de Chihuahua, Durango y Sonora, los gobiernos habían necesitado de ochenta o cien mil hombres regulares e irregulares, para contener el hervidero de guerrillas y defender a la sociedad de ser devorada por ellas, después de haber digerido al gobierno.

En tiempos de paz, como en todas partes del mundo, bastaba para mantener el orden con la policía rural y urbana, y con las mentiras de los periódicos gobiernistas, afirmando la incalculable potencia del ejército federal, cuyo verdadero efectivo se ocultaba al público; pero desde el momento en que estallara una revuelta indispensable, no había ni para guarniciones necesarias en las capitales de los Estados, puertos de altura, ciudades fronterizas aduanales, y otros puntos de gran valor estratégico, y, sobre todo, para defender las líneas ferrocarrileras amenazadas de destrucción.

EFECTIVO MÍNIMO PARA GUARNICIONES

	Hombres
Capital de la República, exigido por el Cuerpo Diplomático.....	6,000
Veintisiete capitales de los Estados, más la ciudad de León, a quinientos hombres de guarnición cada una..	14,000
En el Yaqui, sosteniendo la campaña contra los indios.....	1,500
En Quintana Roo.....	500
Refuerzos a las guarniciones de Pue- bla y Veracruz, de quinientos hom- bres para cada una.....	1,000
Catorce puertos de altura y tres ciu- dades aduanales fronterizas, a qui- nientos hombres cada una.....	8,500
 TOTAL.....	 31,500

Existían realmente:

Ejército federal.....	18,000
Rurales de la Federación.....	2,700
Fuerzas de seguridad en todos los Estados.....	5,000

TOTAL.....	25,700

No había ni para el servicio mínimo de guarniciones, quedando todas las vías férreas a disposición de las guerrillas en caso de revuelta, como todo el país, excepto capitales, puertos y ciudades aduanales fronterizas, mal cuidadas.

Las guerrillas, para organizarse y crecer indefinidamente, contaban con grandes elementos. Sabido es que para defenderse fuera de las ciudades, del ataque de los ladrones, había armas con su correspondiente dotación de municiones, en cada hacienda, rancho, fábrica, negociación de minas o hacienda de beneficio y fundiciones metalúrgicas, más las que poseían los particulares, cazadores de pelo y garra, habitantes de las extensas serranías. Se puede apreciar, aproximadamente, la cantidad de armas de fuego existentes en la República, fuera de las del gobierno y sin contar las pistolas que portaban los particulares, casi a pistola por hombre de la clase media o submedia:

	Rifles
Ocho mil haciendas, a diez rifles cada una, por término medio.....	80,000
Veintiocho mil ranchos, a cinco rifles por rancho.....	140,000

Sin contar las armas de las negociaciones de minas, fábricas, pueblos cazadores, existían más o menos doscientas veinte mil armas de fuego, no tomando en cuenta las pistolas en poder de los particulares; y todas esas armas, como era costumbre, debían ser entregadas a las guerrillas tan pronto como las pidiesen. Esas armas eran usadas por sus dueños, para defenderse de pe-

queñas gavillas de ladrones que no tenían quién los apoyasen, pero al adquirir rango político, el hacendado sabía que resistir a veinte hombres, era su ruina, porque una semana después aparecerían quinientos declarándolo enemigo de la revolución, sostenedor de la tiranía, verdugo de los patriotas, y en consecuencia, su finca sería arrasada, y él con su familia y dependientes, exterminados. El modo de no meterse en política y permanecer neutral, consistía en entregar las armas a los "patriotas libertadores," que las solicitaban cuanto antes para regenerar el país.

El general Díaz, había pretendido desarmar a los terribles caciques de las serranías de Puebla, Álica, Sierra Gorda, Galeana, Mascota, Huachinango, y las de Guerrero; pero el desarme completo no había tenido lugar. Resumiendo: la obra maravillosa del general Díaz, había sido desarmar a todas las autoridades, dejando trescientas mil armas al pueblo por si se le ocurría levantarse, y conservando para resistir el empuje de una población de quince millones, a veinticinco mil regulares e irregulares de fuerza armada, total en la República, que no le servían para combatir ni a una sola guerrilla ni para cuidar un metro de vía férrea, puesto que la fuerza armada no alcanzaba para el servicio indispensable de guarniciones en las capitales fuertes, ciudades aduanales fronterizas, y campaña contra los yaquis y los mayas.

* *

Sigue el programa absurdo

Es de rigor en todas las naciones, proveer a que el ejército en pie de paz, pueda ponerse rápidamente en pie de guerra. Para el general Díaz, era imposible. Antiguamente en México, se ponían los ejércitos gobernistas en pie de guerra, por medio de la leva que rendía, para los soldados rasos y los jefes, oficiales, y

sargentos, y aun cabos; los tomaba tanto el gobierno como la revolución, de los millares de militares famélicos arrojados a la calle por la revolución creadora del gobierno constituido. En 1867, existían más de diez mil jefes y oficiales, sedimento de nuestras guerras civiles, en disponibilidad. Consta en la cuenta del Tesoro federal, correspondiente al año fiscal de 1881 a 1882, que había más de quinientos coronelos y más de cuatrocientos generales de brigada, en depósito, suficientes para la organización de un ejército de dos millones de soldados. Pero a esos veteranos, ya de media edad en 1867 y, en general, de muy malas costumbres, les había caído sobre su comprometido organisino, cuarenta años de una existencia maltratada por peculiar intemperie social. Esa granizada de años, había matado a la mayoría, y puesto al resto en la imposibilidad de prestar servicios guerreros apetecibles.

No había sido posible crear ni la oficialidad necesaria para el pequeño ejército de dieciocho mil hombres, porque la carrera militar era perseguida por los próceres, don Porfirio Díaz y su Vicario don José I. de Limantour. Se habían conservado los sueldos del año de 1837, que convertidos en sueldos reales económicos, atendiendo a la depreciación de la plata y al alza excesiva de los precios de todo lo necesario para vivir, aunque fuera pobemente, equivalían a menos de la tercera parte de lo que eran en 1837.

Ya tengo dicho que la carrera militar no ofrecía porvenir halagüeño o siquiera tolerable. El general Díaz, para evitar los cuartelazos, había dispuesto extirpar del ejército a los caudillos y suprimir los grandes mandos. No hay que olvidar todo lo interesante que en páginas anteriores he marcado. El Dictador, discursó *desheroicizar* a sus legiones, para lo cual eran por lo común designados jefes de armas ancianos, gotosos, enfisematosos, prostáticos, cardíacos, inclinados al juego de naipes, de gallos, de *carcamán*, y a los negocitos de inmoderado lucro, en sociedad con las autoridades locales, expertas en maniobras de rapina. Un buen jefe

de armas era insuperable, si la cobardía magna figuraba en su hoja de servicios. El programa fué transformar a los jefes de armas, en burgueses ricos, poltrones, amantes de tranquilidad, de los hogares, y en último periodo de ilusiones pasionales. Aquellos guerreros con la dispepsia, la prostitución cívica y el ácido úrico, provistos de efectos de droguería y de fichas de casas de juegos prohibidos, no inspiraban respeto ni sano temor a las masas silenciosas y estupefactas de los campos.

Los coroneles, alcanzaban hasta la edad de ochenta años, y aun más; era la base de la Dictadura no renovar, dar el aspecto al país de una carroza fúnebre tirada por momias oliendo a alcanfor. Había capitanes en servicio activo, de setenta años, tenientes, de sesenta y cinco, subtenientes de sesenta. Lo viejo, lo apolillado, lo carcomido tenía prima absoluta sobre lo joven, sano, robusto, fresco. El Dictador, no podía sufrir cosa alguna que no representara algo de cementerio.

A los coroneles les era permitido robar a sus soldados y a los caballos de sus soldados. Todos sabían que el general Díaz había dicho, que en su larga carrera de revolucionario, muy raro era el coronel, con mando y propietario de *casitas*, que admitiera traicionar al gobierno. En tal virtud, la garantía de la fidelidad de los coroneles, que era la garantía de la fidelidad de los batallones, se encontraba en que aquellos hicieran *casitas*. Los oficiales, solamente tenían la perspectiva de llegar a los setenta años a ser coroneles ladrones, propietarios de *casitas*, hombres de doble o triple hogar, y de mancera de Guadalajara.

Semejante organización de una carrera de honor, fundada en la podredumbre, y de una carrera de privaciones y martirios fundada en la parálisis de las funciones renovadoras vitales en todo organismo, había producido en la mesocracia horror por el servicio militar, más intenso que en la clase pobre, que lo odiaba demasiado. Ya he anotado que había un Colegio Militar con trescientos alumnos, educados especialmente

para no tener espíritu militar. El plantel contaba con bastantes alumnos, cuyos padres decían: he puesto a mi hijo en el Colegio Militar, porque le dan bien de comer, lo visten decentemente, lo disciplinan, le evitan las malas compañías y le proporcionan la carrera de ingeniero; pero no será militar, porque prefiero verlo de cargador o de billetero. Para combatir la prudente y tierna conducta de los padres, y sobre todo de las madres de familia, viudas pobres en lo general, la Secretaría de Guerra dispuso que todo alumno del Colegio Militar estaba obligado al salir del Colegio, a servir por tres años en el ejército. El favoritismo y las influencias de toda clase, nulificaron casi, esa medida adecuada para tener oficiales.

Entonces se inventó fundar la escuela de Aspirantes, con el objeto de que formara subtenientes en seis meses. El plantel se llenó, sin dar los resultados que se esperaban; los oficiales, para no servir el tiempo obligatorio, cometían faltas o delitos, con objeto de ser separados del ejército, aun cuando fuera con la nota de indignos de pertenecer a la gloriosa institución. Habiendo fracasado la escuela de Aspirantes, se apeló a buscar en la calle oficiales de la demi-mesocracia, o sea del medio pelo social. No se le ocurría al supremo gobierno elevar la posición económica del oficial, para atraer a la juventud.

En tan lamentables condiciones de organización del ejército, sólo era posible que hubiera oficiales de una pequeña minoría por vocación fanática bélica, absorbente de martirio y desconsideración social; los que en la sociedad eran incapaces por su indigencia intelectual de ganar un peso; los que por su conducta depravada, sólo podían tener cabida en el cuartel para más ensuciárselo; los que mucho o poco valían y estaban de tránsito, mientras adquirían mejor posición en el servicio social, en el civil del gobierno, o atrapaban una esposa protectora.

Había también grandes dificultades para obtener soldados rasos. Se consignaban al servicio de las ar-

mas, por los jefes políticos, a los delincuentes acreedores a arresto mayor o menor, o multa. Ese menudeo, era suficiente para reemplazar las bajas anuales del pequeño ejército, convertido en madriguera de malhechores, en cuanto a la clase de tropa. Para contingentes mayores, las circunstancias los negaban. Cuando antes de la Dictadura los gobernadores de los Estados eran hombres de armas, fieros y audaces, con partido personal y fuerza armada capaz de grandes operaciones, si eran amigos del centro, le enviaban cuerdas de esclavos, cogidos de leva en gran cantidad, y sin que les importara el disgusto de las víctimas.

Pero como el general Díaz había convertido el imperio militar en imperio burocrático, y en vez de hombres de violencia había colocado dulces civiles, por lo común ancianos, ricos o enriquecidos, enemigos de comprometerse en cosas feas, amando el poder sin peligros, y que además no disponían de fuerza armada para cometer y sostener atropellos, cuando no disponían de elementos para resistir el menor motín de sus súbditos, y cuando ya la leva presentaba obstáculos rojos y temperatura de hornos ladrilleros, no cooperaban tales apreciables gobernadores a llenar las filas del ejército con hombres cazados por la policía, resueltos a la deserción y a buscar el apoyo de las plebes contra los actos inconstitucionales de la autoridad. En momentos de crisis y de ruidos revolucionarios, menor era la capacidad de los gobernadores de los Estados para aceptar comportamiento de tiranos, a quienes la prensa agitadora ofrecía horca, cuchillo y descuartizamiento. El general Díaz, había establecido también la paz entre los "Grandes," que los tenía achicados, recortados, enrollados en pánico frío o febril, hasta abrir el apetito de los "pequeños," inclinados a devorarlos, sin que los candidatos a los martirios populares pudieran encontrar el necesario vigor defensivo.

El ejército, no tenía elementos para repentinamente crecer y crear espíritu militar, sin una mano de hie-

rro fresca, sirviente de cabeza superior, educada y conocedora de la errátil situación.

La persecución del Dictador al caudillaje, y por consiguiente a su natural creador, el ejército, llegó al punto de que no hubiera en México un jefe capaz de dirigir una pequeña campaña contra fuerzas militares o guerrillas. En 1910, sólo había en el país cuatro generales de división: el general Díaz, con sus ochenta años, petrificado y petrificante en la silla presidencial, clavada en la *reelección*; el general Jerónimo Treviño, que no le era adicto, con setenta y nueve años y el diploma histórico de nulidad militar, en el sentido de que no tenía ciencia adquirida ni genio natural militar; el general don Manuel González Cosío, ochenta años de edad, más nulo que Treviño, y sometido a una especie de sopor fakir, característico de las orillas del Ganges, y el general Bernardo Reyes, sesenta años de edad, instruído en maniobras de caballería, y que jamás había mandado en jefe una brigada en combate. Su hecho de armas contra el general rebelde Ramírez Terrón, caudillo de doscientos hombres, le había sido desfavorable, y una intriga oportuna cambió los laureles de cabezas, y perdió la suya Ramírez Terrón.

En el caso de un conflicto exterior o interior, con fuerzas disciplinadas o guerrillas, el César ni siquiera contaba con un mediano general de carrera, capaz de hacer campaña en armonía con los armamentos, evoluciones y métodos de guerra modernos. Toda la colección de ancianos generales con mando de batallones, estaba dispuesta a lucir su cobardía o ineptitud, o ambas cosas, tan pronto como la ocasión se presentara.

La obra militar del general Díaz, consistió en haber formado un ejército cojo, manco, descabezado, descoazonado, burgués, anti-militar a toda costa; útil para las grandes paradas en la capital, y que en aquel momento era el peor ejército del mundo. Si hubiera sido mandado a invadir Guatemala, su derrota casi con seguridad habría sido completa. Había algunos jefes y oficiales, dignos y valientes, cuyo número no

caracterizaba la valía de las armas mexicanas, aniquiladas por las necesidades del general Díaz, de que no hubiera en el ejército hombres que pudieran sustentar un cuartelazo en defensa de la sociedad.

* * *

El gigante de los pies de arcilla

Bastaba una buena organización de guerrillas obrando simultánea y rápidamente en veinte Estados, para derrocar al soberbio coloso que se creía invulnerable. Por ejemplo, cuarenta guerrillas de a cincuenta hombres cada una, habría costado organizarlas, a razón de doscientos pesos por guerrillero, dándole caballo, montura, rifle y municiones de entrada en campaña, cuatrocientos mil pesos; cantidad que fácilmente podrían sufragar los Estados de Nuevo León y Coahuila, bajo el dominio del general Reyes, o un grupo de agiotistas españoles, o una agencia de revoluciones latino americana, como la establecida en Nueva York por Mr. Hopkins.

Sin persecución, puesto que no era posible desde el momento en que los gobernadores de los Estados carecían de fuerza armada, de armas y municiones para levantar *veintenas*, y de espíritu bélico, una guerrilla de cincuenta hombres, podía tener quinientos en un mes, mil en dos meses, dos mil en tres o cuatro, armadas con el armamento que poseían los particulares en el país, y presentarían el siguiente efectivo en la campaña: Dos mil hombres, al mes de haberse inaugurado la revuelta, veinte mil a los dos meses, cuarenta mil a los tres o cuatro, ochenta mil o más, en un año. La revolución contaba en lo absoluto con los empleados y obreros de todos los ferrocarriles del país.

No era posible aumentar el ejército burgués, poltrón, anti-militar, confeccionado por el general Díaz, más

que en número insignificante, por las razones que he dado. ¿Podía intentar la pronta organización de treinta a cuarenta mil contra-guerrilleros que oponer a las guerrillas? No tenía armas para ellos, habría necesitado traerlas del extranjero y consumir dos meses por lo menos, porque no estaban hechas en los Estados Unidos. Las contra-guerrillas, han producido poco efecto favorable a los gobiernos, porque excitadas con el robo y el crimen libre de las guerrillas, defecionan y alimentan fácilmente las fuerzas del enemigo. Existía otro mal grave: cuando la opinión pública se pone decididamente en contra de un gobierno, sugestiona de tal modo a los individuos y a las masas, que nadie quiere alistarse en las filas de un gobierno agonizante, sobre todo si el Presidente de la República es un anciano de ochenta años, víctima de licuación mental, con obsesión de hacer testamento político e imponer Vicepresidentes imposibles. Los pueblos, derraman su sangre por ilusiones, por mentiras, por ideales extravagantes, por pasiones bestiales, por intereses funestos, por patriotismo, por un rey antiguo que representa su fe monárquica y su fe en Dios; jamás por ancianos plebeyos, incapaces de explicar su sanguinario capricho de perpetuarse en el mando cuando ya son súbditos de la insensatez o de la muerte, que zumba en sus insomnios. Sin embargo, pueden encontrarse mercenarios, en gran número, todo depende de la paga.

Admitiendo que hubiera logrado el gobierno levantar oportunamente cuarenta mil hombres, se habría conseguido ver arder el país en lucha tremenda, y provocar la intervención de los Estados Unidos, casi segura no siendo Presidente Mr. Woodrow Wilson. Es cierto que dos o tres veces, en los últimos diez años de reinado del general Díaz, se había intentado sin elementos pecuniarios y políticos suficientes, prender fuego a una guerra de guerrillas; pero había fracasado el intento, por rechazar el país abierta y enérgicamente la revolución. Cuando el país en masa y compacto, salvo los agentes de una tiranía, quieren la caída del

gobierno, las guerrillas se organizan, se propagan, se extienden cual fuego atacando un vasto pajar.

En 1910, el gobierno, por su obra insensata militar, había destruído la fuerza armada indispensable para que, con revolución o sin revolución victoriosa, el régimen social se mantuviera intacto como se había mantenido en México cien años, y en todas las naciones convulsas y políticamente epilépticas de la América latina. Por un absurdo programa militar, la potencia material del general Díaz era una cáscara de autoridad fácil de romper, aun con el pie diminuto de un pigmeo político y militar como don Francisco I. Madero.

* * *

Peor que la ausencia de Policía

Cuando el general Díaz se dedicó a organizar seriamente su despotismo, creó un notabilísimo servicio policiaco, conforme a las mejores reglas de clásicos que jamás había leído.

El general Díaz, nombraba inspector general de Policía, a un tipo a propósito para el delicado cargo que iba a servir. El electo, por lo común era un viejo militar sacado del depósito de jefes y oficiales, valiente, sereno, leal, compadre no cargante del Caudillo, amigo a toda prueba de los días de *prueba*, veterano de la vieja guardia porfirista del "2 de Abril" o del "Plan de la Noria," desmantelado de ambiciones, modesto en aperitivos etílicos, y a lo más, afecto a ciertas viviendas pecuniosas en el rejuergo de las multas.

Hubo especial servicio de policía confiado al general don Carlos Pacheco, desde que fué gobernador del Distrito Federal, a principios de 1881, hasta que dejó la Secretaría de Fomento en 1891. Debido a ese servicio, el general Pacheco pudo salvar la vida del Caudillo, amenazada por la terrible conspiración de la "piedra." El leal amigo y funcionario Ministro de Fomento, avisó

al general Díaz, por telégrafo, que al volver de la cacería con que había sido obsequiado, debía descarrilar el tren en la barranca del Diablo, por haber sido colocada, entre los rieles del puente que salvaba el precipicio, mortífera piedra descarriladora. El aviso fué exacto, encontrada la piedra y casi matado a golpes un infeliz campesino, peón de un rancho, extraño al complot. El general Lalanne y yo, evitamos que ese desgraciado quedara muerto por los puñetazos y palos de más de veinte amigos del general, que pretendían castigar ejemplarmente al regicida. Se señaló como autor del crimen frustrado, al doctor don Ramón Fernández, el privado más potente del general González, Supremo Magistrado de la Nación en aquel momento.

El doctor don Ramón Fernández, murió asegurando que quien había mandado poner la piedra, había sido el mismo general Pacheco, para aparecer ante el general Díaz como salvador de su vida y continuar en la Secretaría de Fomento, no obstante la oposición que le hacía el poderoso licenciado don Manuel Romero Rubio, segundo suegro del general Díaz, derivado de un matrimonio de profundo amor. El doctor Fernández, quiso que se abriera una averiguación judicial en 1891, cuando supo lo de la piedra, y desistió, porque el general Díaz le aseguró que estaba seguro de su inocencia y le impuso el *no menéallo*. El doctor no movió la materia que no debía mover, pero sí la lengua en contra de su calumniador, hasta que murió, y después, sus hijos han seguido sosteniendo la causa de su padre.

El licenciado don Manuel Romero Rubio, sostuvo un magnífico servicio de policía antes de ser Secretario de Gobernación, y durante el tiempo que desempeñó el cargo, dedicado a velar por la seguridad del hombre que había hecho una nación y un matrimonio con su hija. Debido a ese servicio, fué cómo se averiguó el imaginario complot para que no le fuese entregada la Presidencia al general Díaz, aun después de la elección de julio de 1884.

Descubierto el complot (imaginario), se tomaron inmediatamente las precauciones ponderables e imponderables del caso, pues se trataba nada menos que de no entregar la Presidencia al general Díaz, bajo el pretexto de que estaba muerto, y para no mentir, se debía matarlo oportunamente. Las precauciones ponderables, fueron enérgicas y acertadas. Se extrajo de su domicilio, por la noche, al héroe de la Carbonera, para transportarlo a la calle de San Andrés, a la casa de su suegro, convertida en fortaleza del siglo XIII. El denodado general de división don José Ceballos, se encargó del mando del primer patio; el general Pradillo, del segundo y caballerizas; el coronel Joaquín Verástegui, jefe de la infantería y cuartel maestre; se acumularon armas, municiones; llegaron héroes, una banda de abogados y burócratas, riendo ante el peligro que sabían no existir. Se dispuso que el ingeniero don Estanislao Velasco, jefe de la sección tercera del Ministerio de Fomento, tomase una casa en la calle de la Estampa de San Andrés, que llegaba a tocar con una pared la fortaleza, donde de día y de noche se estaba salvando la vida del general Díaz. El Presidente González, sabía todo lo que estaba pasando y reía a carcajadas, oyendo una frase que a cada momento soltaba el licenciado Rivas: “¡Oh, *Sancta Simplicitas, Sancta Simplicitas!*”

La misma policía, descubrió un hecho positivo: el general Reyes, con el objeto de expulsar del gobierno del Estado de Coahuila al coronel don José Garza Galán, amigo íntimo y protegido del licenciado don Manuel Romero Rubio, que con toda su influencia lo sostenía en el cargo, simuló una revolución local, a cuyo frente se puso don Emilio Carranza, hermano de don Venustiano. Garza Galán dispuso que las fuerzas de seguridad del Estado, marcharan sobre los rebeldes; pero el general Reyes se colocó con fuerzas federales entre los dos beligerantes, y ordenó suspensión de hostilidades, mientras conferenciaba con el general Díaz. La intriga reyista obtuvo primo éxito, no obs-

tante que la policía de don Manuel Romero Rubio informaba al Príncipe de la verdad.

Esa misma policía viajera y trashumante, descubrió las intenciones del general García de la Cadena de rebelarse, lo vigiló y lo entregó a las fuerzas que lo ejecutaron.

Otro cuerpo de policía secreta, dependía de la Secretaría de Guerra, y su verdadero jefe era el general don Ignacio Escudero. Fué uno de los agentes de ese cuerpo, quien descubrió que el general Escudero era el candidato de los gonzalistas para sucesor del general Díaz, y que las sesiones conspiratorias se celebraban en la casa de Coyoacán del licenciado don Carlos Rivas, durante los almuerzos de los jueves. Los principales líderes del gonzalismo, eran: los generales don Alberto Escobar, director del Cuerpo Médico, el general don José Delgado, jefe del batallón de Zapadores y el general López (tío Lupe). Descubierto el complot, Escudero y sus amigos fueron postergados sin miedo, excepto el general Delgado, a quien se abrió causa, por ladrón de materiales del gobierno y haberes de la tropa.

Por último, existía otro servicio policiaco muy intenso, bajo las órdenes del general Martín González (Caclito), jefe del estado mayor del Presidente, asesorado por don Luis Pombo, contratista de vestuario y equipo para el ejército y "Gran Luminar" de todas las logias, de todos los ritos de la masonería mexicana, convertida en notable cuerpo de policía secreta del Presidente de la República. El gran campo de explotación del general don Martín González, eran las cantinas y vergeles de toda clase de parrandas.

Ya en páginas anteriores he indicado, que el rito oaxaqueño de los amigos incondicionales del general Díaz, se encontraban diseminados sus miembros en toda la República, ocupando puestos federales y de los Estados, y vigilando que no se tramasen conspiraciones ni se predicase ateísmo contra el hombre que había hecho una nación.

Los gobernadores de los Estados, desempeñaban excelente servicio policiaco en sus respectivos territorios. Era hermoso, como tierno síntoma de reconocimiento místico de la nación, oír decir a las ocho de la noche todos los días, al telegrafista del Palacio: "todos (los gobernadores) avisan que no hay novedad."

¡Incomparable organización! Palabras de salmo hebreo, al cerrar los ojos el Rey David; todos avisan que "no hay novedad", y este aviso era el de todas las noches, de todos los años, y el César deseaba que fuera el de todos los años y de todos los siglos.

Pero había otro servicio policiaco más alto, más refinado, más diabólico, el recomendado por Maquiavelo, consistente en dividir a todos los buenos amigos en posición de agreste rivalidad, convirtiendo a cada corazón en mufla siempre encendida, cada aliento en miasma tóxico, cada palabra en un denuesto o calumnia, cada mirada en puñal moral, cada individuo en un policía febril de su enemigo, espiándolo de día y de noche, olfateando su pista, turbando su sueño, proyectando atraparlo en tenebrosas emboscadas, delatarlo sin cesar, ennegrecerlo sin misericordia, señalar a los culpables, a la sospecha, a la venganza, a los insomnios calcinantes del Príncipe. Ningún policía mejor, ni más leal, ni más infatigable, ni más mentiroso, ni más verídico, ni más penetrante que una facción cesarista frente a otra, y a las que ambas se les ha dejado entender que se les legará o abandonará graciosamente el poder. Fué el fuerte del general Díaz, su obra genial, su *do de pecho*, su *récord* de taumaturgo, sus pergaminos de demiurgo.... ¡Y así le fué!

* * *

La destrucción del servicio de Policía

En febrero de 1891, el general Pacheco salió de la Secretaría de Fomento, murió en septiembre del mismo año, y su servicio de policía quedó extinguido. El

general Mena, cuando fué Secretario de Guerra, declaró que no había nacido para jefe de esbirros y confeccionador de chismes, y suprimió el servicio policiaco. Lo substituyó el general don Manuel González Cosío, a quien su sopor fakir afirmaba su condición de nulidad sobresaliente. En la Secretaría de Gobernación, la labor del general González Cosío, según la opinión pública, fué el asesinato semioficial por la policía, del desgraciado borrachín *crudo* Arnulfo Arroyo, y el haber, según la voz pública, dispuesto el sensacional *suicidio* del inspector general de Policía don Eduardo Velázquez. Habiendo muerto el general don Martín González y el gran "Luminar" don Luis Pombo, el servicio de policía propio de la Presidencia, se esfumó.

La mejor policía, la organizada por el maquiavelismo, consistente en dividir a los amigos en facciones de arranque salvaje, una contra la otra, cuyo odio era generador de delaciones inauditas, en vez de producir en el César la peligrosa locura lipemaniaca, produjo un férreo escepticismo acostado en lujoso diván de optimismo. ¿Denunciaban los "científicos" algunas deslealtad de los reyistas? El general Díaz decía entonces a Chausal, su secretario particular: "Estos creen que les voy a hacer caso; lo que quieren es que mate a Reyes o lo expulse del país." ¿La denuncia era reyista contra los "científicos?" El Príncipe decía a su diminuto secretario particular: "Reyes cree que si logra indisponerme con Limantour, acabaré por entregarle la Presidencia; antes le entregaría yo su pase para el otro mundo." El general Félix Díaz, su sobrino, era invulnerable: su paternal tío respondía a todos los ataques que le hacían los *científicos*: "Estos necios jamás lograrán indisponerme con Félix."

En diciembre de 1902, fué nombrado don Ramón Corral Secretario de Gobernación, y en 1904 recibió el nombramiento de Vicepresidente de la República, es decir, de enemigo nato del Presidente, según la filosofía del general Díaz y de otros maestros. De ma-

nera, que, el supremo jefe de policía, el Ministro de Gobernación, tenía que ser en la imaginación del Presidente, el peor de sus enemigos.

Desde el momento en que era necesario al Príncipe soportar un Vicepresidente, un heredero de todos los cofres del avaro, con la tenia de la desesperación en su vientre; un probable conspirador con la obsesión de anticiparse el momento feliz, era indispensable por tan serios motivos, ponerle en los talones y en todas partes, un policía de toda confianza; y fué designado inspector general de Policía, su sobrino el general Félix Díaz. La medida hubiera merecido estimación de los hombres cautos, si a su sobrino no lo hubiera autorizado el tío a presentarse candidato para la Vicepresidencia de la República, que ante los ochenta años del prometedor pariente, significaba la Presidencia. Era la primera vez que en México, y tal vez en el mundo, un inspector general de Policía, aparecía candidato presidencial.

Al sobrino inspector, lo que le convenía como candidato a la Presidencia, era arruinar a su rival don Ramón Corral, representante de los "científicos," o mejor dicho, lo que le interesaba era aniquilar ante el tío a los "científicos." Desgraciadamente para el sobrino pretendiente, ya ese recurso estaba completamente agotado. Durante diecisiete años se había empleado toda la drogería de delaciones, con el objeto de excitar al general Díaz a que rompiese con los "científicos," sin haberlo logrado; más aún, después de esa labor de diecisiete años, el general Díaz, al imponer en 1904 a don Ramón Corral, como Vicepresidente de la República, probaba que más que nunca estaba decidido a satisfacer las insensatas ambiciones de los "científicos," entregándoles, no el poder, sino una Vicepresidencia sin poder, equivalente a un castigo discurrido por los dioses del brahmanismo.

Con su política, el general Díaz autorizó a la policía a ser lo que fué: agitadora y revolucionaria audaz, cómplice de todos los demoledores de la Dictadura,

genio tutelar de los conspiradores, tierno abrigo de los sediciosos, fundadora de periódicos desquiciadores del orden político y social; encubridora de criminales atentados, instigadora de venganzas salvajes como el incendio y el asalto de "El Imparcial." Con el agrado del general Díaz, la policía había dejado de ser policía, y se constituyó en el más eficaz enemigo del poder y vida del César. El tumulto de fisonomía sanguinaria del 24 de mayo de 1911, fué preparado y ejecutado porque los agitadores, todos amigos del inspector de Policía, sabían que contaban con la institución, sin límite para la atrocidad.

Una autocracia sin policía, es como un sol de tinieblas, o como un aguacero seco, o como un gigante microscópico. Nunca en Rusia la podredumbre del Imperio y el embrutecimiento de la familia soberana y de los ministros, llegó a modificar a la policía, y mucho menos a ponerla a los pies de la Revolución, ya prometida a gritos por demagogos, que, insolentes, afrontaban al César.

El pensamiento del taumaturgo, aparece cual bola de ruleta lanzada en su cerebro vertiginosamente giratorio. El 1º de enero de 1909, la satanización de Corral y los "científicos" no podía ser mayor. Corral estaba ya admirablemente sazonado para untarlo en el odio nacional, en calidad de Vicepresidente carcomido hasta los huesos. Se había logrado que el país gritara lo que apetecía el Príncipe: "mil veces Díaz, antes que Corral." Lo que se necesitaba era una excelente policía para vigilar a Reyes, a quien el general Díaz, como lo tengo dicho, sin quererlo y sin pensarlo lo había magníficamente preparado para su sucesor, y el inspector de Policía don Félix Díaz, contaba entre los partidarios de Reyes, antes de ser partidario de sí mismo, cuando sus amigos lo postularon para la Vicepresidencia de la República.